

Día Internacional de la Mujer 2026

Mensaje conjunto



Photos: Getty Images / Unplash

Día Internacional de la Mujer 2026: Derechos, justicia y acción para todas las mujeres y las niñas

En consonancia con el tema de este año, “Derechos, justicia y acción para todas las mujeres y las niñas”, las oficinas de propiedad intelectual e innovación de todo el mundo: Reafirmamos nuestro común compromiso de seguir trabajando sin descanso para defender, fortalecer y modernizar los sistemas de propiedad intelectual (PI) y los marcos de apoyo a la innovación, con el fin de prestar un mejor servicio a las mujeres y las niñas de todo el mundo.

Afirmamos que todas las mujeres y niñas gozan de igualdad de derechos para proteger sus invenciones, creaciones e innovaciones a través de sistemas de PI accesibles, y que tienen derecho a acceder libremente a los mecanismos de PI sin barreras, a poseer y controlar los beneficios comerciales de sus aportes intelectuales, y a ser reconocidas, valoradas y celebradas como innovadoras y creadoras en todos los ámbitos.

Las mujeres están infrarrepresentadas en todo el ecosistema de PI. Según el informe Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual 2025, solo el 18 % de los inventores que figuran en las solicitudes PCT publicadas en 2024 eran mujeres. La justicia nos obliga a abordar los desequilibrios persistentes en el sistema de PI y los marcos de apoyo a la innovación. Las consideraciones económicas y el potencial de crecimiento son fundamentales para nuestro compromiso común: una mayor participación de las mujeres en la innovación impulsará la productividad, la competencia y el crecimiento económico. Invertir en innovación liderada por mujeres y en invenciones orientadas a las mujeres moviliza talento e ideas subutilizados, liberando un enorme potencial de mercado inexplorado. Ante todo: al garantizar que las mujeres puedan obtener protección eficaz para su PI y explotarla, se puede contribuir a cerrar las brechas persistentes en el acceso al capital y a los mercados, fortaleciendo el crecimiento empresarial y expandiendo el impacto económico y social general de la innovación.

Nuestro compromiso requiere acción. Nos esforzaremos por apoyar políticas que reduzcan las barreras al acceso y el uso de la PI, reconociendo que estas barreras suelen verse agravadas por desigualdades estructurales y socioeconómicas más amplias, y que los sistemas de PI inclusivos deben responder a diferentes contextos nacionales y niveles de desarrollo. Promoveremos la

visibilidad de las mujeres inventoras y creadoras para inspirar a otras, fomentar modelos a seguir y abrir caminos para las generaciones futuras, demostrando todas las posibilidades que existen. Reforzaremos las actividades de formación y asesoramiento en materia de PI dirigidas a mujeres inventoras, emprendedoras, investigadoras y creadoras, y mejoraremos el acceso a las herramientas y la información sobre PI para apoyar la protección, la gestión, la comercialización y la observancia de los derechos.

Nos comprometemos a garantizar que las mujeres disfruten de pleno acceso y se beneficien de las soluciones tecnológicas y las tecnologías emergentes. En nuestra esfera de competencia, aprovecharemos las políticas públicas que promueven la participación de las mujeres y las niñas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas para cerrar la brecha de género en la educación y en el acceso, el control y el uso de la tecnología, creando entornos de aprendizaje que involucren a las niñas, estimulen la curiosidad, fomenten la confianza y amplíen los horizontes profesionales.

Para orientar nuestras acciones, reconocemos la importancia de recopilar y analizar datos sobre PI e innovación desglosados por sexo. Comprender en qué ámbitos participan activamente las mujeres y en cuáles persisten las brechas es esencial para impulsar un cambio significativo. Cuando proceda, transmitiremos estas ideas a los responsables políticos, las instituciones de investigación y las partes interesadas en la innovación para contribuir a la formulación de políticas, orientar los recursos y promover indicadores cuantificables que permitan seguir los progresos e identificar cualquier obstáculo persistente.

Promover la participación de las mujeres en la innovación y la PI contribuye al desarrollo sostenible, la resiliencia y el crecimiento inclusivo para las generaciones presentes y futuras. Invitamos a las oficinas de PI, los gobiernos, los innovadores y quienes colaboran con nosotros a sumarse a este compromiso: apoyar los derechos, promover la justicia y tomar medidas para que todas las mujeres y niñas puedan innovar, proteger sus invenciones y creaciones, y contribuir plenamente al progreso mundial. Juntos podemos crear un entorno de innovación que incite a las mujeres y las niñas a ser líderes, y a crear y dar forma al futuro.

International Women’s Day joint message from:

- General Directorate of Industrial Property (GDIP) of Albania • National Office of Copyright and Related Rights of Algeria • Angolan Institute of Industrial Property
- Antigua and Barbuda Intellectual Property and Commerce Office • IP Australia • Austrian Patent Office • Directorate of Foreign Trade and IP at Ministry of Industry & Commerce of Bahrain
- Department of Patent, Industrial Design and Trademarks (DPDT) of Bangladesh • Belgian Intellectual Property Office • Institute for Intellectual Property of Bosnia and Herzegovina
- Companies and Intellectual Property Authority of Botswana • National Institute of Industrial Property (INPI) of Brazil • Patent Office of the Republic of Bulgaria
- Département de la Propriété Industrielle du Burundi • IGQPI- Institute for Quality Management and Intellectual Property of Cabo Verde • Canadian Intellectual Property Office
- Ministry of Commerce and Industry (SNL-OAPI-TCHAD) • National Institute of Industrial Property- INAPI Chile • Registro Nacional Republica de Costa Rica
- State Intellectual Property Office of the Republic of Croatia • Industrial Property Office of the Czech Republic, Ministry of Culture Czech Republic
- Office Djiboutien de la Propriete Industrielle et Commerciale • Egyptian Intellectual Property Authority (EGIPA) • Ethiopian Intellectual Property Authority
- INPI FRANCE- French Patent and Trademark Office • Gambia Industrial Property Office • National Intellectual Property Center of Georgia-Sakpatenti • European Patent Office
- Hellenic Copyright Organization • Hellenic Industrial Property Organisation (OBI) • Corporate Affairs and Intellectual Property Office of Grenada • Hungarian Intellectual Property Office
- Israel Patent Office • Japan Patent Office • Committee of Intellectual Property Rights of the Ministry of Justice of the Republic of Kazakhstan • Kenya Copyright Board (KECOBO)
- Trademark and Patent Department of Kuwait • Lebanese Intellectual Property Protection Office • Registrar General’s Office (Lesotho IP Office) • Intellectual Property Office of Libya
- Maldives Intellectual Property Office • Centre Malien de Promotion de la Propriété Industrielle (CEMAPI) • Direction de la Propriété Industrielle Mauritanie
- Industrial Property Office of Mauritius • Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial • Intellectual Property Office of Mongolia
- Office Marocain de la Propriété Industrielle et Commerciale (OMPIC) • Industrial Property Office of Mozambique • Netherlands Patent Office • Nigerian Copyright Commission
- Nigerian Patents and Designs Office • Nigerian Trademarks Registry • Direccion Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) Paraguay • Intellectual Property Office of the Philippines
- Patent Office of the Republic of Poland • Portuguese Institute of Industrial Property • State Agency on Intellectual Property of the Republic of Moldova (AGEPI) • Romanian Copyright Office
- Romanian State Office for Inventions and Trademarks (OSIM) • Intellectual Property Office of St. Kitts and Nevis • Registry of Companies and Intellectual Property of Saint Lucia
- Commerce and Intellectual Property Office of Saint Vincent and the Grenadines • Agence Sénégalaise pour la Propriété Industrielle et l’Innovation Technologique (ASPIT)
- Intellectual Property Office of the Republic of Serbia • Office of the Administrator and Registrar General of Sierra Leone • Industrial Property Office of the Slovak Republic
- Companies and Intellectual Property Commission of South Africa • European Union Intellectual Property Office • Oficina Española de Patentes y Marcas
- National Intellectual Property Office of Sri Lanka • Ministry of Justice of Sudan, Intellectual Property Office of Sudan • Swiss Federal Institute of Intellectual Property
- Directorate of Industrial and Commercial Property Protection, Ministry of Economy and Industry (DCIP) of Syrian Arab Republic • Trinidad & Tobago Intellectual Property Office
- Turkish Patent and Trademark Office • Registrar General of Uganda Registration Services Bureau • UK Intellectual Property Office (UK IPO)
- Dirección Nacional de la Propiedad Industrial y Registro de Software de Uruguay • Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual Venezuela
- African Regional Intellectual Property Organization • Zimbabwe Intellectual Property Office • World Intellectual Property Organization